



LAS ARMADAS EN UN ESCENARIO FUTURO*

*Jorge Martínez Busch***

Almirante

Comandante en Jefe de la Armada

I. LA ESTRATEGIA MARITIMA

La guerra en el mar ha mantenido a través de los siglos su propósito fundamental de defender los intereses marítimos y los territorios del Estado o atacar los intereses marítimos del adversario en sus costas y en los espacios de la alta mar como contribución directa al logro de los propios Objetivos Políticos.

Para cumplir este propósito, las Armadas siguen los principios y procedimientos de la estrategia marítima; defendiendo o atacando, entre otros objetivos, principalmente el transporte marítimo, mediante el cual las naciones comercian sus productos y proyectan el poder nacional del Estado.

Las flexibilidades del Poder Naval le permiten emplearlo en tiempo de paz como elemento de Fuerza, para evitar la guerra a través de la disuasión, o apoyar el desarrollo de los intereses nacionales mediante la presencia naval en las áreas de interés del Estado.

Debe suponerse que los conflictos futuros, ya sean étnicos, políticos, religiosos o territoriales, seguirán desarrollándose según la condición geográfica esencial de cada país. En ellos la estrategia marítima tendrá una participación proporcional a los intereses marítimos que caractericen a los estados involucrados.

Existe la tentación de revisar los Principios de la Guerra cada vez que se producen determinados avances tecnológicos. La verdad pareciera ser que los Principios se mantienen invariables y los que cambian son los procedimientos y los medios.

Es evidente que de acuerdo al avance tecnológico, a las probabilidades de conflicto y a sus recursos, cada país invertirá lo que estime razonable en el desarrollo de los medios que necesite para su estrategia, mejorará sus sistemas de seguridad e inteligencia respectivos, y diseñará los procedimientos requeridos para sus operaciones, aceptando mayor o menor riesgo según la situación. Pero, esa será tal vez la única variación para el próximo siglo, manteniéndose inalterable los principios de la guerra y la maniobra.

La estrategia marítima debe concluir con el control del mar en el área o espacio que interesa para contribuir a la unidad de la guerra, haciendo posible proyectar el Poder Nacional al corazón del dispositivo enemigo. Sin estrategia marítima no hay estrategia conjunta y sin ésta, no hay estrategia nacional o coaligada.

Por otra parte, las operaciones navales clásicas de tiempos de paz podrían tener propósitos que van desde mejorar las relaciones internacionales, hasta el apoyo al control de actividades ilícitas como el contrabando, la pesca indiscri-

* Texto del trabajo presentado bajo el título "Algunas ideas sobre las Areas de Misión de las Armadas en un Escenario Futuro", por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, en la XVII Conferencia Naval Interamericana, efectuada en marzo de 1994 en la ciudad de Punta del Este, Uruguay.

** "Magno Colaborador", desde 1991.

minada, el tráfico de narcóticos o de terroristas, o la limpieza de áreas en las cuales se ejerce aún la piratería, pasando por resolver favorablemente las situaciones de crisis y disuadir potenciales adversarios de la intención de escalar hasta un conflicto armado. Este sistema de mantención de la paz ha funcionado durante los últimos dos siglos, y su proyección a futuro nos permite prever que estas operaciones sólo sufrirán las modificaciones que los propios países acuerden, dentro del Derecho Internacional.

II. LOS POSIBLES ESCENARIOS POLITICO-ESTRATEGICOS DEL FUTURO

A. Los posibles escenarios

De lo expuesto resulta indispensable evaluar cuáles serán los posibles escenarios político-estratégicos del futuro y los elementos de juicio adicionales que deben ser considerados en ellos. A este respecto, cabe visualizar cuatro posibles escenarios. Ellos son los siguientes:

1. Un orden hegemónico unipolar

Al momento de desintegrarse la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de desaparecer el Pacto de Varsovia surgió la impresión que el nuevo escenario político-estratégico en que la humanidad vivirá el próximo futuro sería la de un Orden Hegemónico Unipolar. En este predicamento el anterior Mundo Bipolar aparece transformado en un Mundo Unipolar, bajo la dirección de Estados Unidos de Norteamérica.

No obstante lo anterior, la desaparición del marco en que vivía el Imperio Soviético produjo el resurgimiento de los nacionalismos dentro de los Estados que lo componían, así como en sus satélites. Esto ha traído como consecuencia la reaparición en la vida pública de elementos culturales en que idiomas, dialectos, creencias religiosas y modos de vida tradicionales emergen otra vez, generando nuevas vinculaciones que no sólo influyen en el ex mundo soviético, sino también en el mundo occidental. El conflicto armado emerge como la respuesta a la búsqueda de la autonomía e independencia, y en donde se rechaza el que una sola potencia pueda imponer su única línea de política mundial.

2. Una vuelta a la bipolaridad

Si se analiza, desde el punto de vista geopolítico, el territorio donde estaba instalado el Imperio Soviético, puede advertirse que se trata de una Tierra-Corazón (Heartland), gran llanura del mundo, donde históricamente siempre ha habido una potencia dominante, como lo fue el antiguo Imperio Zarista. Desde este punto de vista pudiera pensarse que el derrumbe soviético no constituye sino una nueva etapa histórica de un proceso en el cual permanecerá la necesidad de intentar controlar desde allí, los destinos del mundo.

En base a este hecho, pudiera pensarse en una próxima evolución político-estratégica en torno a los entes políticos que están en dichos territorios en alguna de las siguientes formas:

a. Una solución tipo napoleónica, en cuya virtud un líder político-militar logrará rehacer el antiguo imperio zarista.

b. Un vuelco hacia el interior cristiano eslavo. Los actuales Estados Rusos, Ucrania y Bielorusia, se unirían políticamente en su común fe ortodoxa, conformando un centro de atracción que contrapesa la hegemonía de la República Rusa estableciéndose así, una unión de repúblicas estables.

c. Una opción neocomunista similar a la que se está dando en países como Polonia, donde actualmente por la vía electoral los ex comunistas -asociados con grupos agrarios- recuperan el poder.

Este triple sub-escenario de reconstitución de un mundo bipolar -que contempla dos opciones ideologizadas y una sin ese carácter- exige que, al menos, el conglomerado logre previamente superar su actual y gigantesca crisis político-económica, por lo que, en un futuro próximo, no parece probable.

3. Un orden de tres bloques

La reciente aprobación del NAFTA, la ratificación del Tratado de Maastrich, la constitución y crecimiento de la APEC y, la presumible evolución de los acuerdos del GATT, permiten pensar en un mundo organizado en tres Bloques: Estados Unidos, a la cabeza del Hemisferio Americano, sin perjuicio de mantener un pie en el resto del mundo; Asia con Japón, liderando los países de sudeste y la Comunidad Económica Europea -que incluiría algunas naciones del ex Pacto de Varsovia como Polonia y las

República Checa y Eslovaquia- y que estaría liderada por Alemania.

Este escenario presenta varios inconvenientes políticos y se estima poco probable. Estos inconvenientes se derivan de las limitaciones impuestas en la Constitución Japonesa para desarrollar un poderío militar propio y de la pugna británico-francesa contra el liderazgo alemán. Además, este escenario ignora la presencia de Rusia, China e India, realidades que no pueden ser dejadas de considerar.

4. Un orden multipolar

La actual existencia de distintos estados que emergen con sus propias áreas de influencias económicas y políticas, como Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, China, Alemania, Japón e India, así como el agotamiento de los recursos vivos y no vivos, especialmente en los océanos, lo que genera en ellos áreas de particular interés político y económico, los graves conflictos religiosos, étnicos y culturales con sus múltiples derivaciones de intereses particulares en otros estados alejados del centro del conflicto, son situaciones que plantean la eventualidad de un escenario político-estratégico en el cual el poder mundial se dispersa en distintas áreas regionales -con complejas integraciones recíprocas- y sin que ninguna de ellas tenga la capacidad para controlar todo el sistema internacional en su conjunto.

B. Escenario más probable

Dadas las consideraciones antes realizadas, estimo que el escenario más probable para las próximas décadas será un mundo de orden multipolar.

C. Elementos de juicio adicionales a considerar en este futuro escenario más probable

Un orden Mundial Multipolar presenta un cuadro estratégico marítimo de gran complejidad en donde concurren elementos de juicio adicionales que influirán en esta estrategia. Se han considerado los siguientes:

1.- La interdependencia y la globalización económica

El modelo seguido por la mayoría de los países desarrollados -y por los que están en vías de desarrollo- es el llamado de libre mercado. Este

modelo conlleva la tendencia a la reorientación de los sistemas económicos hacia una creciente apertura al intercambio comercial internacional, en donde la vía marítima es la clave de este intercambio. Su lógica consecuencia será el incremento gradual de la interdependencia entre los Estados y la globalización económica a nivel mundial.

2.- El mar como gran objetivo estratégico y económico

La globalización de los procesos económicos traerá consigo, junto al aumento del tráfico marítimo, una actividad creciente para obtener recursos de subsistencia del medio marino.

Dentro del doble marco antes señalado, la protección de las vías de navegación en la Alta Mar, la ocupación de los propios espacios marítimos y la protección de los mismos, constituirán ocupaciones preferentes de los Estados.

3.- El Mayor Protagonismo de la ONU

En cualesquiera de los escenarios del futuro analizados, las Naciones Unidas tendrán un creciente protagonismo en donde el empleo de esta Organización como un paso previo a las acciones militares, tenderá a ser cada vez más frecuente. Hasta el momento la asesoría marítima no ha estado presente en el apoyo técnico a las resoluciones que han autorizado el empleo de la Fuerza Naval, lo que ha traído cierta dificultad en torno a la interrelación existente entre el Derecho Internacional Marítimo y las Operaciones Navales acordadas.

4.- Potencialización y actualización del Derecho del Mar

Luego de la Convención de Jamaica suscrita el año 1982, ha surgido el llamado Nuevo Derecho del Mar. Sin embargo, esta Convención ya experimenta la necesidad de ser modificada, pues los vertiginosos avances de orden tecnológico y económico han evidenciado problemas y vacíos que es preciso superar. Por lo anterior, la potencialización y permanente actualización de este Derecho constituye también un elemento de juicio que debe ser considerado en el más probable escenario político-estratégico del futuro.

5.- La Subversión y el Narcotráfico

La creciente unión entre la subversión y el narcotráfico presentarán un frente unido en la

materialización de sus acciones criminales, favoreciéndose mutuamente al buscar dinero y al reclutar adeptos. La represión de ambos males constituye, sin embargo, un hecho policial, el que no obstante ser ajeno a los fines propios de las fuerzas armadas, en alguna medida está requiriendo el apoyo de grupos y medios especializados de éstas para que las policías actúen con mayor seguridad y eficacia.

III. EFECTOS DEL ESCENARIO MAS PROBABLE RESPECTO DE LAS AREAS DE MISIONES DE LAS ARMADAS

Cuatro son las principales y estrechamente relacionadas incertidumbres que condicionarían las futuras relaciones entre los Estados y por lo tanto delinearán lo que se ha dado por llamar el Nuevo Orden Mundial. Estas incertidumbres son de índole geopolítica, científica, militar y económica.

Debido a lo anterior, la significación del control de áreas y espacios marítimos será cada día más importante y vital, especialmente para los estados que están definidos como estados marítimos.

Asimismo, dada la importancia de los océanos y debido a que el buque de guerra continúa siendo, desde el punto de vista tecnológico, el ingenio más sofisticado y el más poderoso, la Estrategia Marítima (Intereses Marítimos más Poder Naval) en el futuro inmediato aumentará su actual preeminencia en las relaciones mundiales y regionales.

Así, el mar continúa siendo un Objetivo Estratégico-Económico de vital significación, puesto que relaciona directamente el objetivo permanente de la guerra en el mar con el escenario físico en que se desarrollarán los esfuerzos para explotarlo económicamente.

A. Areas de misión tradicionales

A continuación se expone algunos aspectos referentes a la gravitación específica que sobre las operaciones navales tradicionales podrá ejercer la posible evolución futura del escenario elegido.

1. Disuasión estratégica

Por su carácter esencialmente psicológico y su acción anticipada tras la inhibición del adver-

sario en el empleo de sus armas frente a una amenaza creíble, concreta y temible, es perfectamente aceptable suponer que continuará siendo empleada para la obtención de los objetivos. Es más, el accionar previo de las Naciones Unidas requerirá usar frecuentemente este concepto de la estrategia marítima.

En consecuencia, se mantienen vigentes los fundamentos para estructurar un poder naval eficaz, con una alta capacidad operativa, la que junto con asegurar el éxito con las operaciones navales tengan un importante efecto disuasivo.

Esta formulación no tiene por qué ser diferente en el futuro, pues abarca conceptos de validez permanente frente a cualquier escenario mundial previsible. Ello significa que para enfrentar un conflicto, cualquiera sea su naturaleza, el Poder Naval debe proporcionar su decisivo aporte para el respaldo de la Política Nacional y para el logro del Objetivo Nacional del Conflicto.

2. Incremento de la Presencia Naval

Se postula que las operaciones de presencia naval podría incrementar su volumen y frecuencia. Tal situación parece muy probable, ya que la naturaleza de los conflictos modernos parece poseer características tales que hacen suponer una mayor flexibilidad para resolverlos sin que necesariamente se emplee la fuerza en forma intensa.

Así, siendo capaces de operar sin la limitación de fronteras o de control de armas, las fuerzas navales serán las primeras en llegar al área de crisis y a través de su presencia en dichas áreas imponer restricciones a las operaciones del adversario o impulsar y reforzar acciones de Gobiernos y fuerzas aliadas. Las fuerzas navales, mediante la presencia naval, continuarán siendo el más efectivo instrumento externo y visible de la política exterior.

Con su flexibilidad, el Poder Naval es el medio adecuado para reforzar la cautela del derecho internacional, interceptar en los espacios aéreos y marítimos los envíos a la subversión, detener las inmigraciones ilegales, o controlar los espacios para detectar el movimiento del narcotráfico.

3. Control del Mar

La estrategia marítima establece -y el concepto está muy lejos de perder su actualidad- que el aporte del Poder Naval al éxito en un conflicto está

representado por el logro del control del mar, en un grado suficientemente adecuado para hacer factible las operaciones militares previstas en el mar, tierra y aire.

El legado de conceptos de validez tradicionalmente histórica realizado por Mahan, Colomb, Darrieus, Castex y Corbett, permanece plenamente vigente.

4. Proyección

Tanto en los conflictos regionales como en los globales y los de posible intervención de superpotencias, es razonable suponer que continuarán siendo válidos los fundamentos que dan origen a las operaciones de proyección, es decir, aquellas que implican la proyección del Poder Militar del Estado por intermedio de su Poder Naval, contra objetivos situados en el territorio adversario. Las operaciones de proyección son las que mejor materializan la unidad de la guerra al constituirse en operaciones conjuntas o coaligadas.

Estas operaciones suelen adquirir tal significación que hoy se acepta que el objeto de la guerra en el mar se alcanza cuando permite la proyección del Poder Militar nacional o coaligado. El escenario elegido demandaría prestar especial atención a esta misión que materializará en forma más efectiva las ideas de la comunidad internacional en torno al uso de la fuerza como amenaza para evitar las guerras.

B. Nuevas áreas de misiones

1. Vigilancia de las Aguas Jurisdiccionales

Al crecer el patrimonio marítimo de los Estados ribereños como consecuencia de la evolución del Derecho del Mar, las responsabilidades de las Armadas se han incrementado, generándose nuevas tareas y requerimiento para cautelar los intereses que surgen de las nuevas zonas marítimas que quedan bajo la soberanía y jurisdicción de éstos.

Entre las amenazas potenciales a este nuevo patrimonio que poseen los Estados ribereños, se encuentran, entre otras, las flotas o embarcaciones que operen en sus aguas jurisdiccionales sin su consentimiento, las actividades de investigación científica marina que desarrollen potencias marítimas en estas mismas aguas sin conocimiento del Estado afectado, e incluso, las capturas indiscriminadas que realicen flotas pesqueras de aguas distantes en una franja de Alta Mar adyacente a las Zonas Económicas Exclusivas sobre especies asociadas y perteneciente a una misma

biomasa, produciendo graves perjuicios al ecosistema regional y al régimen de conservación mundial de las especies.

Por otra parte, reflexionando sobre la connotación marítima que previsiblemente tendrán los escenarios futuros, cabe tener presente, que estos patrimonios representarán nuevas fuentes de alimentos, energía y materias primas, lo cual refuerza y valora notablemente la importancia del mar en el desarrollo social y económico de los pueblos y obliga a los Estados ribereños a estudiar la forma más adecuada para ocuparlo, explotarlo y preservarlo en beneficio de sus nacionales, así como también, a desarrollar los medios destinados a resguardar dicho patrimonio.

El incremento constante de la contaminación marina causará efectos nocivos a corto y largo plazos, no sólo sobre los recursos vivos tradicionalmente obtenidos, sino también perjudicará a los cultivos y praderas artificiales marítimas que surgirán como consecuencia del incremento del conocimiento y la tecnología en materia de acuicultura y maricultura. Todo esto afectará a la soberanía de los Estados ribereños y hará imperioso que el uso del mar se supervise y reglamente en una medida mucho mayor de lo acostumbrado hasta el presente.

En los escenarios futuros se deberán continuar con las acciones para reprimir la piratería, que todavía significa un riesgo considerable en varios mares del mundo, como también se deberá reprimir el posible incremento del narcotráfico por mar, situación esta última que interesa a la policía marítima y que afecta a toda la sociedad.

Por consiguiente, la Vigilancia Marítima, entendida como la acción de ubicar, identificar y controlar las actividades que se desarrollan en el mar, asegurando que no se violen las normas establecidas, junto con velar por la conservación del equilibrio del ecosistema marino, cobra particular vigencia y hace prever que esta actividad deberá ser cada día más amplia, continua, permanente y efectiva.

En consecuencia, la Vigilancia Marítima debe constituir con toda propiedad un Área de Misión específica de tiempo de paz y de guerra, cuyas actividades complementan aquellas que están consideradas desarrollar en las Áreas de Misión tradicionalmente establecidas.

2. Soporte al desarrollo

La demanda creciente que el escenario elegido plantea en cuanto al mar como un espacio

de desarrollo y crecimiento de los estados, en especial de los definidos como estados marítimos, se debe insistir en la creación de una conciencia marítima que, finalmente concluya en una conducción oceanopolítica de los estados. Esto, en el marco de la mayor o menor realidad geográfica que caracteriza a cada estado en particular. Las tareas de apoyo y soporte como lo son la investigación marina, la cartografía náutica de las costas y de la orografía submarina, la seguridad de la vida en el mar y el rescate y salvamento de naufragos y buques, con el incremento creciente de la actividad marítima, se han convertido en operaciones de tal complejidad que bien pueden y deben constituirse nuevas tareas en esa área de misión específica que hemos llamado Soporte al Desarrollo.

IV. FACTORES EN LOS DISEÑOS ESPECIALES DE BUQUES PARA ADAPTARSE A CIERTAS AREAS DE MISIONES EN ESTE ESCENARIO

A. Buques para vigilancia del Mar Jurisdiccional

Dada la extensión de los espacios marítimos jurisdiccionales y espacio de alta mar adyacente, se prevé que su vigilancia, control, fiscalización y protección plantearán nuevos problemas logísticos y operativos a los Estados ribereños, ya que deberán intensificar la ejecución de las tareas de Soporte al Desarrollo.

Estas tareas, muchas de ellas de policía marítima, son abordadas concurrentemente con los medios de combate de las Armadas, entre los que se incluyen las instalaciones terrestres; los medios navales propiamente tales, como son patrulleros costeros y oceánicos; medios aeronavales; y, medios espaciales (satélites). Se complementan con el apoyo de diversos servicios administrativos civiles tales como los Servicios de Inmigración, Aduana, Agricultura, Telecomunicaciones y Pesca.

Sin embargo, esto tiene un alto costo en operación y mantención de estas unidades que fueron diseñadas para otros propósitos. Pero, por otra parte, las unidades navales son imprescindibles, dadas sus características de diseño, pues son las únicas que, no sólo tienen capacidad de presencia armada adecuada, sino que además, de

permanencia en el cumplimiento de esta tarea.

La tendencia actual de las Armadas para enfrentar esta misión es diseñar buques especialmente acondicionados para estos propósitos.

La vigilancia y el control de la Zona Económica Exclusiva y la zona adyacente hacia la Alta Mar o Mar Presencial lleva entonces a plantear como requerimientos básicos de estas unidades especializadas las siguientes capacidades:

- Casco y habitabilidad compatibles con una larga permanencia en aguas oceánicas.
- Economía y seguridad en su operación, mantención y reparación.
- Capacidad de Búsqueda y Salvamento.
- Asistencia de heridos, enfermos y naufragos.
- Prevención y control de la contaminación marina.
- Remolque de emergencia.
- Helicópteros y plataforma de operación adecuada.

Los requerimientos de alto nivel para este tipo de unidades incluyen: un desplazamiento de alrededor de 1.000 toneladas; una capacidad ofensiva puntual; un sistema satelital de enlaces, con velocidad de hasta 20 nudos; distancia franqueable de alrededor de 8.000 MN a velocidad económica (12 nudos), y capacidad de operar hasta 30 días en su zona de patrulla. En general, se trata de obtener un buque de alto rendimiento y autonomía, bajo costo operacional y con dotaciones no superiores a 35 hombres.

A medida que se aproxime el siglo XXI, estas unidades tenderán a generalizarse y, en muchos casos, serán los medios principales que poseerán muchas marinas del mundo.

B. Otros desafíos

1. Fuerzas Multinacionales

Los escenarios futuros contemplan la operación con fuerzas de tarea multinacionales, lo que demanda que no sólo deben desarrollarse o practicarse procedimientos o lenguajes comunes, para ser utilizados y ejercitados año tras año en los Juegos de Guerra o en eventuales ejercicios combinados, sino que, en la práctica, se debe materializar la capacidad de interconectar diversos sistemas de mando y control de distinta concepción y formatos. Este aspecto, conocido como "interoperatividad", es fundamental para lograr la estandarización de los procedimientos y una eficaz operación común, lo que permitirá,

así, la operación combinada de fuerzas con distintos equipos.

2. Protección del Medio Ambiente Marino

La proliferación de depósitos submarinos para desechos nucleares, la gran cantidad de plantas propulsoras nucleares abandonadas por los Estados integrantes de la ex Unión Soviética y los continuos derrames de hidrocarburos al mar, representan la mayor amenaza para los océanos del mundo, por lo que se hace imprescindible una fiscalización permanente.

Sin embargo, en una escala menor, pero igualmente alarmante, está lo relacionado con la contaminación por efectos de la descarga al mar de los desechos y aguas servidas de muchas de las actuales unidades, tanto de guerra como mercantes y pesqueras.

Esta preocupación debe estar orientada no sólo al diseño de las plantas propulsoras, sino que además, al tratamiento de la basura y las aguas servidas, especialmente en puertos. A esto se suma el empleo de detergentes orgánicos no contaminantes y, lo que es más importante, el crear una conciencia ecológica marítima a nivel nacional e internacional, y evitar que, como en la actualidad, el mar siga siendo considerado el gran basurero de la humanidad.

3. Diversidad de Conflictos

Debido a la diversidad de escenarios previsibles, las armadas del futuro deberán diseñar buques de multipropósito, con sistemas modulares capaces de cumplir una variedad de tareas, operando en diferentes teatros, bajo diversos tipos de amenazas.

La norma futura indica que regresa en plena vigencia el buque de guerra polivalente, lo que hará que su precio en el mercado sea prohibitivo. Se prevé que la solución pasará por recurrir a sistemas que no están en el campo propiamente militar. Así es importante destacar el gran auge de los sistemas comerciales e industriales, de gran confiabilidad, incluso bajo ciertas circunstancias extremas, lo que llevará a una gran interrelación entre las industrias civiles y militares.

4. Un idioma común

El mundo multipolar evidencia la necesidad de que las Armadas tengan un idioma común, lo que lleva al desafío de tener tripulaciones bilin-

gües. Especial importancia tendrá la elección de la segunda lengua que deberá adoptarse para las operaciones multinacionales.

V. EL HOMBRE

A lo largo de nuestro análisis ha quedado claro que hay dos factores principales e inalterables que son el mar y el hombre. Es este último quien explota los recursos de los océanos, usa sus vías de comunicaciones y vigila todas las actividades que allí ocurren, como primera y última razón de ser de la guerra en el mar.

Es así como, a pesar de los cambios que ocurren en el entorno político mundial, de lo mutables que puedan ser las tácticas y los avances tecnológicos que experimentan los medios para explotar y vigilar los océanos, será, finalmente, siempre el hombre quien se constituirá en el motor que dará vida a las actividades que se desarrollen en ese inmenso escenario que es el mar.

En este escenario futuro el hombre aparece cada vez más alejado de la acción directa, pues el enemigo puede ser detectado y atacado con medios transhorizonte. A la normal abstracción de las personas, en el combate naval, por el factor de la distancia, se añade hoy la despersonalización de procedimientos tácticos automatizados, que sólo pueden ser detenidos mediante el control por negación.

De allí que la formación profesional naval, que se halla inmersa en la más compleja de las guerras usando armas de avanzada tecnología, debe conservar el énfasis que ha distinguido a través del tiempo al "modo-de-ser marino", conciliador de la sabiduría de la tradición con los progresos de la modernidad.

Ante esta realidad, no puede el hombre estar ausente de nuestra reflexión, pues constituye el factor esencial que da vida a las armadas. Por tal motivo, deberemos establecer muy cuidadosamente el perfil profesional que deseamos que alcance, en el cual aparecerán las características que debiera tener el marino requerido, y se establecerán los requisitos que se deben exigir a cada miembro de las Armadas futuras, desde su ingreso a las marinas, hasta el término de sus carreras. Todo esto ayudará a definir las metas que cada uno -según grado y nivel de responsabilidad- deberá ir logrando, de tal manera que, en conjunto, seamos capaces de alcanzar los más caros objetivos establecido por la Armada.

Para sintetizar, agruparemos en tres grandes ámbitos las características que, al margen de la vocación, debe tener todo hombre en la Armada;

“Su personalidad”; si bien las características genéticas particulares que posee cada individuo y el medio social desde donde viene, podrán ejercer influencia en él, la Armada cumple un papel muy importante al inculcarle, desde su ingreso a su Escuela Matriz, aquellos valores y virtudes que distinguen al hombre de mar, como son, entre otros, la prudencia, la fortaleza, la justicia, la lealtad, la flexibilidad, la obediencia, el espíritu de servicio, el patriotismo, la perseverancia, la responsabilidad, el respeto y la sobriedad.

También, en el ámbito de la personalidad, adquiere importancia la religión, por la influencia moral que ella tiene, y cuyo acento será mayor o menor, de acuerdo con la importancia que se le dé a su práctica. Esta se enlaza, indiscutiblemente, con la familia, pilar básico de la sociedad.

“El conocimiento profesional”, que debe entregarse a sus miembros durante su carrera, permite prepararlos para que sean capaces de enfrentar los diferentes desafíos que encontrarán donde se desempeñen, lo que constituirá un factor de confianza, pues sabrán maximizar el rendimiento de los ingenios tecnológicos que les corresponderá operar.

Y “la capacidad prospectiva” alcanzada mediante el desarrollo de su personalidad y sus conocimientos profesionales, permitiéndole, en todo momento, superar influencias adversas, discernir los cambios apropiados y oponerse a ellos cuando no sean necesarios y desarrollando, al mismo tiempo, una capacidad de proyección futura, que observe más allá del momento.

En resumen, el hombre, que es el factor esencial para la existencia de las Armadas, y que representa su instrumento más valioso, deberá continuar siendo -como hasta ahora lo ha sido- una preocupación permanente de los mandos, tanto en aspectos de formación y motivación, como de instrucción y entrenamiento, para que pueda supe-

rar los desafíos que resulten de los nuevos escenarios.

VI. REFLEXIONES FINALES

Resumiendo estas reflexiones acerca de las áreas de misión de las armadas en un escenario futuro, podemos plantear la ponencia de que el escenario político-estratégico más probable es el de un orden multipolar, en que el poder se concentre en distintas áreas regionales, sin que ninguna de ellas tenga la capacidad para controlar el sistema internacional en su conjunto.

En este escenario, el mar cobrará aún mayor importancia que en el presente, constituyéndose en sí mismo en un gran objetivo estratégico y económico. Se prevé un mayor protagonismo de la ONU y la potencialización del Derecho del Mar.

No se visualizan cambios en las áreas de misión tradicionales en un escenario futuro. Sin embargo, debe considerarse la adición de dos nuevas áreas de misión, cuales son la Vigilancia de las Aguas Jurisdiccionales y el Soporte al Desarrollo.

En lo que dice relación con diseños especiales para las Fuerzas Navales para adaptarse a los futuros escenarios, se prevé como indispensable que los Estados logren una acentuada autonomía tecnológica en las áreas de construcción naval, reparaciones locales, electrónica, óptrónica y sistemas de mando e información.

El hombre, tanto en el presente como en todo futuro previsible, es quien explotará los recursos de los océanos, los usará como vías de comunicación y vigilará las actividades que allí ocurren. El será siempre el motor que dará vida a las actividades que se desarrollen en tan enorme escenario.

Y por último, al cuestionar los principios mismos de la estrategia marítima aplicados a un escenario futuro, ellos se mantienen invariables. Lo que cambiará son los procedimientos y los medios, pero no la estrategia.

